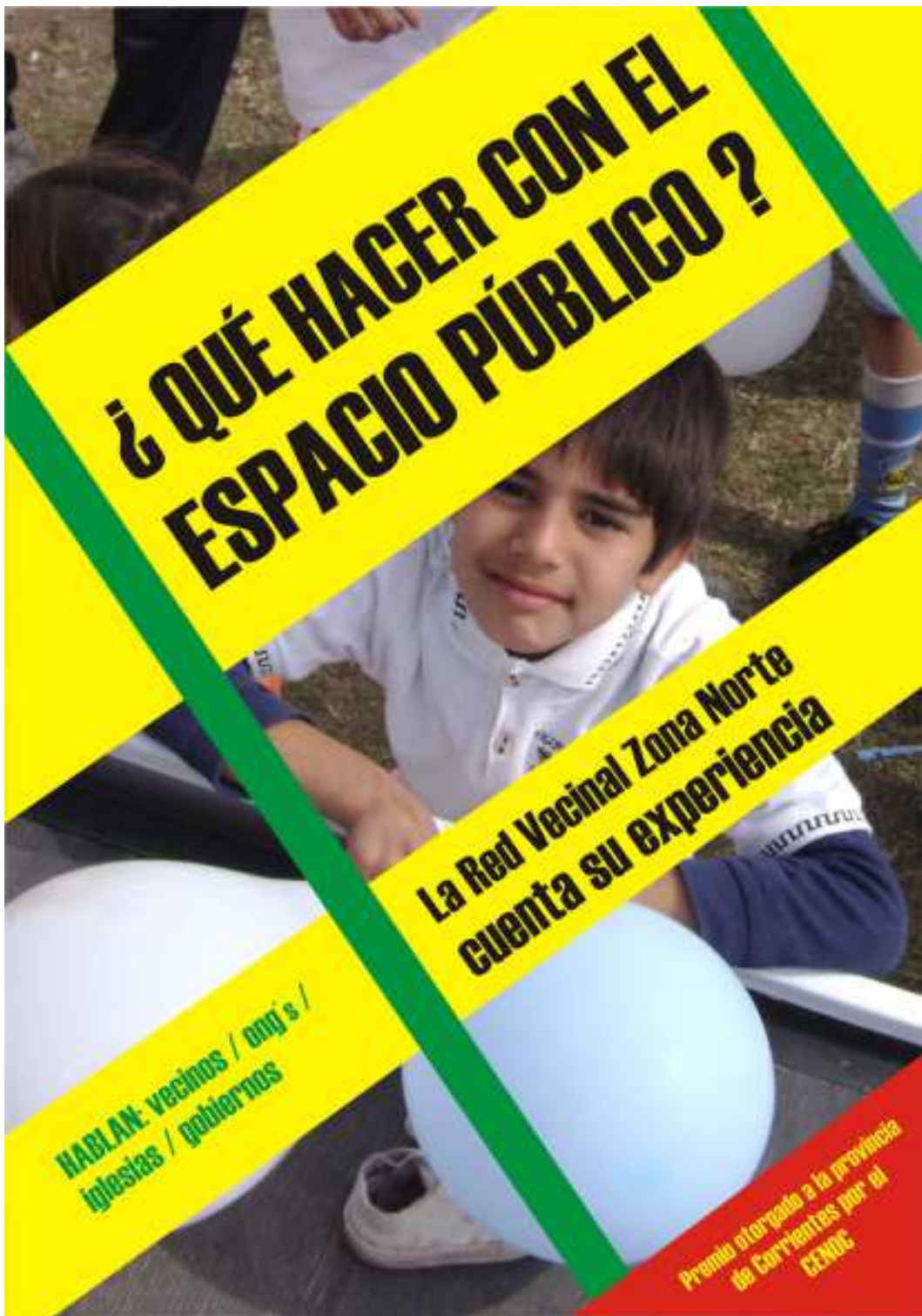




¿QUÉ HACER CON EL ESPACIO PÚBLICO?

La Red Vecinal Zona Norte
cuenta su experiencia

HABLAN: vecinos / ong's /
iglesias / gobiernos

Premio otorgado a la provincia
de Corrientes por el
CEJOC

¿ QUÉ HACER CON EL ESPACIO PUBLICO ?

La Red Vecinal Zona Norte cuenta su experiencia



Qué hacer con el espacio público: La Red Vecinal Zona Norte cuenta su experiencia. - 1a ed. - Corrientes: el autor, 2012.

100 p. ; 20x14 cm.

ISBN 978-987-33-2425-3

1. Sociología. 2. Trabajo Social. I. Título
CDD 301

Diseño gráfico:
Roberto Polimeni.

Foto de tapa:
Mónica Torrez.

Cómo contactarse:
redvecinalzonanorte@yahoo.com.ar

Impreso en Julio de 2.012
en los talleres
Iberia Industria Gráfica - Corrientes - Argentina.

De los mejores líderes, cuando ellos han cumplido su tarea, cuando han terminado su trabajo, la gente dirá: «Lo hemos hecho nosotros».

Antiguo proverbio chino

Introducción

En diciembre de 2.011 el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) otorgó al Relato que da contenido a esta publicación el 2º Premio de la provincia de Corrientes, por haberse presentado con la descripción de su propia experiencia social al Concurso «Reconociendo y valorizando las prácticas de las Organizaciones en su territorio».

En las Bases del Concurso se decía: «A través del CENOC, (...) se propone reconocer y valorizar la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil para poder socializarlas, generando un espacio que permita la difusión de las acciones».

Cumpliendo con este objetivo, la Red Vecinal Zona Norte ha buscado el apoyo necesario para publicar este relato, consciente de la necesidad de hacer conocer estas experiencias entre vecinos, organizaciones y otros barrios de la ciudad de Corrientes, sin descontar que el mismo pueda trascender las fronteras de la «patria chica».

A menudo nos encontramos con personas que nos dicen: «¡qué bien que están haciendo las cosas ustedes!»; «¿cómo podemos hacer para organizarnos nosotros?»; «tenemos un problema en nuestra zona con el espacio público y no le encontramos el ‘agujero al mate’». Estas y otras inquietudes similares revelan la importancia de disponer públicamente de estos conocimientos, que son en gran parte fruto de la prueba de ensayo y del error y vuelta a empezar de nuevo. Pero a la vez es un interés particular de la Red por que surjan en otras

zonas de la ciudad redes vecinales que, con su propio carácter fortalezcan la participación ciudadana en el ámbito vecinalista.

Nuevamente, en las Bases del Concurso se indicaba: «Se priorizarán los relatos donde se visualice que la sistematización ha sido realizada por los integrantes de la organización, que llevaron adelante la experiencia». El lector podrá percibir aquí tanto el «color» y el «sabor» de la voz vecinal como la diversidad: personas que siendo de diferentes barrios, atravesaron la «frontera» para accionar en red; gente muy pobre al lado de profesionales; personas con alta experiencia en organizaciones sociales y otros que ensayan sus primeras armas. Hablan ellos, cuentan su propia experiencia, creando una paleta muy colorida que busca una obra final común. Las fotos y las referencias de cada uno de los protagonistas pretenden mostrar a personas de carne y hueso, que caminan día a día por la zona, que gozan y sufren las controversias de una «zona norte» de la ciudad con altos contrastes: shopping y ladrilleros ribereños; Universidad y bolsones de pobreza.

Los que desarrollamos acción social en el territorio somos más de la acción que de la teoría; se terminó un tema y empieza otro; los grandes objetivos deben ir acompañado de pequeños logros para que la gente no se desanime, así que ahí nomás ya se está creando un evento o una actividad. Nos cuesta parar y reflexionar, así que el hecho de participar en el citado Concurso significó un desafío a asumir. Fue una especie de «retiro espiritual», si es que eso se puede lograr en el fragor de la acción sostenida. El hecho de «sistematizar la experiencia» y de reflexionar sobre ella nos permite tomar un poco de distancia, dejar de mirarnos un poco el ombligo y echar un poco de luz para vislumbrar si estamos yendo por buen camino. De allí la

importancia de hacer «un parate» para resumir una experiencia que creemos valiosa, porque estos contenidos también contribuyen a la cultura de nuestro medio social y urbano. Si entendemos la cultura como una forma de encarar las prácticas sociales, de contrastarla con las formas tradicionales y ver qué se debe conservar y qué hay por cambiar o reinventar.

En el Encuentro del Voluntariado Social en Corrientes, realizado el 23 de junio, se pusieron de relieve las distintas normas y procedimientos por los cuales se está incorporando como parte del conocimiento académico todo lo relacionado a la sociedad civil, sus organizaciones, la solidaridad y el voluntariado que lo practican sistemáticamente. Universidades, colegios secundarios y carreras de grado se ocupan de incluir en la programación curricular estos temas que hace no muchos años eran sólo tema de especialistas y de unos cuantos soñadores. De allí la importancia de que esta publicación circule y se la haga conocer también en los ámbitos educativos, no de manera obligatoria sino como complemento importante del perfil de jóvenes que en algún momento de su vida se van a topar con algún desafío de este tipo, frente a sus semejantes y a la comunidad en la que viven.

Tras el relato, se agregan otros textos que entendemos pueden enriquecer el contexto temporal y espacial en que se desarrolló esta experiencia, que aún continúa y, parece ser, tiene aire para rato.

Retribuimos con este medio cultural, el favor concedido por la Asociación Civil Santa Librada, que nos facilitara temporalmente la personería jurídica sin la cual no hubiera sido posible obtener el Premio otorgado por el CENOC.

Un agradecimiento especial a los que hicieron posible la producción material de esta publicación: a la Municipalidad de Corrientes en la persona de Ernesto «Tito» Meixner, el Vice Intendente, y de Eloísa Denis, la Directora de ONG's local. En el Encuentro citado, se hacía una pregunta, entre una larga lista, a los participantes: «¿Puede el Estado intervenir en la actividad del voluntariado?». Ahora podemos responder enfáticamente: mientras intervenga de esta forma, facilitando una publicación que redundará en beneficio, no sólo de la organización interesada sino de amplios sectores de la ciudadanía, es una excelente forma de intervención.

Corrientes, Argentina, julio de 2.012

RELATO

De cómo un grupo de audaces se convierte en una red de vecinos, organizada para la creación del «EcoParque para todos».

Los primeros pasos

A principios del año 2.008 un grupo de vecinos ve la necesidad de autoconvocarse para lograr la resolución de una serie de necesidades sociales concretas, que involucran a una extensa zona de la ciudad. Este grupo se nuclea alrededor del mejoramiento integral de la avenida Armenia, que atraviesa la zona, y que vincula geográficamente a unos veinte barrios del norte de la ciudad de Corrientes. Dicha arteria estaba en muy mal estado vial, por lo que desde un primer momento los vecinos solicitan el mejoramiento de la superficie de la capa asfáltica y una serie de mejoras que garanticen la seguridad vial, tomando como prioridad los peatones y en segundo lugar los conductores automovilísticos.

Esta primera necesidad hace que estos vecinos determinen arbitrariamente lo que para ellos sería la «zona norte» de la ciudad, fijando como territorio de desempeño del agrupamiento territorial unos quince barrios de la zona. «Nos decían: ¡ustedes representan a 15 barrios! Y, si bien sabíamos que estábamos jugando un poco con eso, sentíamos por un lado que nos quedaba muy grande pero que al mismo tiempo teníamos una gran

responsabilidad sobre las espaldas», decía Marcelo Sosa, un joven que junto al grupo inicial estuvo entre los pioneros de la organización.¹

A través de la Capilla San Francisco, que servirá como local de reuniones del grupo en la zona, se sentirá el apoyo de las distintas iglesias desde un primer momento. Al poco tiempo, en los primeros días de marzo de 2.008, el grupo decide dejar de ser «autoconvocado» y pasa a tomar forma de red, con el nombre de «Red Vecinal Zona Norte». ² Se salía a la arena social un poco al tanteo, porque si bien algunos de los promotores eran dirigentes con experiencia en militancia social o política, esto de armar una red era desconocido. Se sabe que es un concepto y, más recientemente, una práctica social pero no había mucho de donde aprender, al menos en la zona. Esto generaba entusiasmo y al mismo tiempo incertidumbre: ¿estaríamos yendo por buen camino? Sólo el tiempo nos daría la razón. A la vez, los más «cascoteados» estábamos acostumbrados al «gran relato», a anteponer las ideas a la práctica. Pero esto sería algo diferente, de aquí se encontrará cierta explicación de cómo se fueron sucediendo los hechos, afuera y al interior de la organización.

«Argentinos: ¡a los hechos!». A partir de allí, se empieza a buscar un lugar donde pudiera crearse un espacio de recreo, con actividades deportivas, sociales y culturales. «Me

¹ Marcelo Sosa presidía entonces la Comisión Vecinal del barrio Sol de Mayo. Luego se trasladó a una de las ciudades más importantes del país a buscar mejores horizontes personales, pero sigue con el corazoncito puesto en esta organización. Era, cuando partió, el Secretario de Formación de esta asociación vecinal.

² A partir de ahora, se la citará indistintamente con los nombres: Red Vecinal Zona Norte, la Red, la Red Norte o la Red Vecinal.

preocupaba, lo que después noté que no era sólo a mí, la muchachada y los pibes que estaban en la calle y que no tenían adónde ir», dice Mirta Alaya.³

Casi como coincidencia, la Red Vecinal Zona Norte se entera de la existencia de un terreno municipal, el único que reunía las condiciones espaciales y urbanas para lo que primero se pensó como un polideportivo. Aunque no parecía ser una coincidencia feliz. La Municipalidad se venía a ese lugar con un proyecto para trasladar los «boliches» (locales bailables nocturnos) desde el centro a la Reserva Municipal, que había quedado como fruto de un proceso de loteo en terrenos que habían pertenecido al viejo hipódromo de la ciudad. Héctor Castillo dice: «Pusimos el grito en el cielo, pero como que ‘avivaron a la gilada’ porque a partir de allí supimos que existía un espacio público disponible en la zona, que podía atender nuestra necesidad».⁴

Un pequeño golpe de volante

«Con esto, empezamos a tener más conciencia de la importancia del espacio público y al mismo tiempo de lo escaso que era, del tironeo que podría haber desde allí, como lo comprobaríamos más adelante», señala Roberto Polimeni, uno de los promotores de esta Red Vecinal.⁵ Poco tiempo después

³ Mirta Alaya es docente, vecina de uno de los barrios más postergados, el Sol de Mayo, y está entre las promotoras iniciales de la organización.

⁴ Héctor Castillo, dirigente gremial bancario y vecino del barrio Pujol, también fue uno de los pioneros. Tampoco sigue estando «orgánicamente» en La Red Vecinal Zona Norte, aunque está comunicado y conoce su desarrollo.

⁵ Roberto Polimeni es uno de los que, junto a Marcelo, le dieran el impulso inicial a la organización. Con experiencia previa en el sector de las organizaciones de la sociedad civil, es el Secretario de Coordinación de la Red.

y, gracias a la información de un concejal, la organización tenía en sus manos dos herramientas básicas para la eficacia de su accionar. Una, la ordenanza que en 2.006 había destinado la reserva municipal a la creación de un «EcoParque» con instalaciones para actividades deportivas y culturales, lo que daba una base legal e institucional a la demanda de la asociación. Dos, cambiaba la naturaleza del objetivo, pasando a ser, de un polideportivo a un parque urbano con instalaciones para actividades deportivas y culturales. Esto iba acompañado del guiño pícaro de un concejal; nos decía Claudio Polich: «Al Intendente le va a costar más pegarles contra el parque que contra el polideportivo». «Era sin duda un objetivo más ambicioso, pero estábamos todos muy contentos porque esto superaba incluso nuestras expectativas de crear sólo un polideportivo. Yo, al principio casi no podía creer que algún día íbamos a tener un espacio así para nuestros hijos y nietos», afirma Rosa Blanco.⁶

Con rumbo fijo

A partir de allí, la Red Norte tenía esos dos objetivos centrales: el mejoramiento integral de la avenida y la creación del parque. Primero uno, después el otro y así, aunque el parque reunía y reúne más condiciones de un accionar puramente social y por eso mismo fue colocándose en la delantera. El tiempo y

⁶ Rosa Blanco es una fogueada dirigente vecinal de uno de los barrios más pobres de la ciudad, el Quinta Ferré. Forma parte de la dirigencia de la Red Vecinal Zona Norte como Secretaria de Promoción Social. También integra el movimiento de mujeres que se encuentra todos los años en distintos sitios del país: allí también va Rosa.

el espacio son más caprichosos de lo que el hombre dispone y las cosas se irán sucediendo de manera desordenada e inesperada.

La Red será consciente desde un primer momento que la agenda de necesidades sociales en la zona es muy abultada, con ítems que van desde la desocupación y las adicciones hasta el deporte y el transporte público. Sin embargo, se toma la decisión de ajustarse a unos pocos objetivos, por aquello que afirma: «el que mucho abarca poco aprieta». «Lo mismo, yo siempre pensé que nosotros tenemos que buscar apoyo en todos lados, de que el vecino tiene que participar y tener voz y voto. Que la cosa no hay que cocinarla entre pocos sino entre muchos», dice Francisco Jones, otro joven con gran impulso en la Red Vecinal Zona Norte.⁷ Estas visiones formarán parte, permanentemente, de la representatividad que la asociación refleja ante la sociedad civil y ante el Estado, y la idea que se tiene de la representación en la asociación.

«Como podemos ver hoy, la buena imagen de la Red no está dada sólo por cuánto hablan los vecinos de nosotros; por cómo hablan los medios o los funcionarios; creo que es sobre todo por la credibilidad que despierta nuestra forma de trabajo», dice Roberto Polimeni. Y agrega Eduardo Franco: «No nos limitamos a necesidades concretas, también ponemos mucho énfasis en las ideas, dudas y argumentos de los vecinos que integran la asociación. Y cuando planteamos una demanda la acompañamos de fundamentos y, en lo posible, de propuestas de solución». ⁸

⁷ Francisco Jones es un puntal clave en la organización. Es también militante político, estudiante universitario y preside la Comisión Vecinal del barrio Hipódromo. Además, es Secretario de Administración de esta unión de vecinos.

⁸ Eduardo Franco es un profesional del derecho. Integra La Red Vecinal Zona

Hasta el día de hoy la Red Vecinal Zona Norte no podrá escapar a esa lógica: un ojo puesto en sus objetivos y el otro en los barrios y en los vecinos. Consciente de ello, se preocupará desde un primer momento por el apoyo a la organización vecinal en cada barrio de la zona. Irá a cuanta reunión se la convoque, brindará su apoyo allí donde se la necesite o donde la falta de organización impida impulsar acciones reivindicatorias. «Eso sí, sin meternos en las cuestiones locales más allá de la cuenta, porque de lo contrario estaremos haciendo lo que tanta veces criticamos en otros dirigentes: paternalismo, dar pescado en lugar de enseñar a pescar», dice Mirta Alaya. «Yo tenía un pequeño ‘rollo’ en mi barrio, pero desde un primer momento se me dijo que la Red no se iba a meter en las internas de los barrios. Y que tampoco iban a reemplazar lo que desde cada lugar había que hacer: impulsar las mejoras de su propio barrio, que es la responsabilidad básica de los vecinos», aclara Gladis Collantes.⁹

Las comisiones vecinales

Con aquel espíritu, la organización realiza dos talleres, para canalizar y reflexionar sobre el rol de las comisiones vecinales en cada comunidad. En febrero y marzo de 2.010 los vecinos se juntan en otra de las iglesias de la zona, la Pompeya. Con la

Norte como Secretario de Proyectos, es vecino de la zona y, como profesional, apoya las distintas iniciativas asociativas de la agrupación vecinal. Vivió en el Bº Molina Punta y ahora, en el Aldana.

⁹ Gladis Collantes también es abogada. Está en la Red desde «la primera hora». También integra otra asociación civil, y en la Red lo hace como Secretaria de Finanzas. Es dirigente vecinalista en el Bº Yapeyú.



Campaña de firmas en WalMart. Mayo de 2.008.



Audiencia Pública en el Concejo Deliberante. Junio de 2.008.

dirección del taller por parte de La Choza, una organización que integra la red, los vecinos destacan la necesidad de afirmar la autonomía de las comisiones vecinales, ante la tentación de politizarlas por el poder de turno. También notan la complejidad de las funciones y relaciones que se ejercen en el barrio, que muchas veces no dependen de una sola jurisdicción de Gobierno. En sus conclusiones, resaltan la debilidad de la organización vecinalista: los vecinos, que a duras penas logran armar un grupo se consideran «Pro Comisión Vecinal», una rémora que lamentablemente dejara la gestión municipal anterior, figura que no está escrita ni regulada en ningún lado y que precariza aún más el nivel y la calidad de la representación comunitaria. También, en estos encuentros se pone de relieve la necesidad de una política municipal más coherente. «En los talleres, yo, David Beresosky y otros vecinos pensamos que la Red Vecinal Zona Norte tenía que armar su propio proyecto de ordenanza de comisiones vecinales. Había mucho para decir sobre el tema», señala Zenón López.¹⁰

Se arma un pequeño gabinete de profesionales y de allí sale, el 20 de abril de 2.010, un proyecto de reforma de la ordenanza de comisiones vecinales aún vigente. «Resulta que solemos despotricar contra la política, pero allí nos dimos cuenta que estábamos haciendo política, ¡qué más político que hacer un proyecto de ordenanza, es una tarea de los políticos!», dice Eduardo Franco. El proyecto es presentado al Intendente y a la

¹⁰ A pesar de su edad madura, Zenón López está estudiando comunicación social. Es vecino de la zona y uno de los delegados del Presupuesto Participativo del Bº Pompeya. David Beresosky es abogado, presidente de la Comisión Vecinal del Bº Pujol y, si bien ya no está «orgánicamente» en la Red Norte, se entiende que está ligado a ella por variados motivos e intereses sociales convergentes.

presidenta del Concejo Deliberante. Aparentemente, había sido «cajoneado» pero hace pocos días, en una nota de prensa la Directora de Comisiones Vecinales municipal indica que habían dos proyectos de reforma: el suyo propio y el de la Red Vecinal Zona Norte. Y que tras el ajetreo electoral se convocaría a un debate público sobre la reforma.

A partir de aquí, serán cuatro los ejes de trabajo de la organización: 1) La creación del parque; 2) El mejoramiento integral de las avenidas Armenia / Gdor. Ruiz; 3) El apoyo a la organización de las comisiones vecinales; 4) El impulso y desarrollo del presupuesto participativo. Posteriormente, se irán sumando otras cuestiones, algunas buscadas deliberadamente por la asociación, otras no.

Vuelve el parque

A fines de mayo de 2.008, con el apoyo de Supermercados WalMart, se hace allí una campaña de firmas solicitando el apoyo de los vecinos para la creación de un «polideportivo», reuniendo en una tarde 800 rúbricas de vecinos. Se sentía allí que la gente estaba a favor de un espacio de ese tipo. «Y nos parecía copado que una empresa como esa haya abierto sus puertas con tanta facilidad, no sólo que la veíamos con buenos ojos como vecinos sino que la gente que venía al súper nos veía bien a nosotros», dice Héctor Castillo. WalMart volvería a brindar su apoyo el Día del Niño, después hubo como un «enfriamiento» en la relación, al menos con la Red Vecinal. Hoy, se observa la creación de un área específica de relación con la comunidad en esa empresa, que habrá que indagar para ver qué alcances tiene.

El 25 de junio de 2.008 se convoca desde el Municipio a una Audiencia Pública de vecinos. La misma tiene por finalidad la defensa o rechazo de la concesión para explotación privada de los terrenos de la Reserva Municipal, con la intención de instalar allí los «boliches». Se dejaba una porción para parque aunque de manera muy marginal. La Red Norte decide entonces participar activamente en esa Audiencia, y se organiza para rechazar la iniciativa oficial. Seis personas participan con sus discursos defendiendo los argumentos de la organización. Lo que sigue, son algunos de sus argumentos, en esa oportunidad.

Decía Macarena Díaz Roig: «Nosotros, los vecinos de la zona norte sufrimos las carencias típicas de la pobreza, que son visibles entre otras cosas, por ausencia de espacios verdes públicos e infraestructuras del mismo origen. (...) ¿cómo se condice ahora este proyecto tan raro de mezclar boliches o locales gastronómicos con un espacio verde reducido y algunos juegos e instalaciones? (...) creo que perder este patrimonio de enorme potencialidad futura, como es la creación de un Eco-parque, para permitir un beneficio de muy corto plazo, como la concesión de parcelas a empresas privadas es, en cierta medida, un crimen social». ¹¹

Roberto Polimeni apuntaba: «El Gobierno municipal, y en particular el Concejo Deliberante, enfrentan una encrucijada de profundas consecuencias futuras. Por un lado, porque se corre el riesgo de perder una parte importante de esta Reserva

¹¹ Macarena Díaz Roig es profesional de la comunicación, fue una de las constructoras más dedicadas de la Red Vecinal Zona Norte, siendo en su momento su Secretaria de Comunicación. Hoy, por razones de trabajo, dio un paso al costado, aunque se la siente cercana, con ideas y sugerencias siempre valiosas. «Maca» vive en el Bº Pujol.

Municipal, que es un patrimonio de gran potencialidad, en pro de un beneficio de corto plazo y para un sector reducido de la ciudadanía. Por otro lado, porque optar por lo contrario, es decir destinar plenamente este dominio público al bien común, implica la posibilidad de posicionar a Corrientes dentro de los estándares urbanísticos de avanzada».

Francisco Jones explicaba: «Gracias a las distintas reformas que se han hecho de la Constitución Nacional, provincial y la Carta Orgánica Municipal, se ha abierto un espacio de participación importante para la sociedad, cuando se van a tratar las políticas públicas. Quiero aclarar que soy estudiante de Derecho, motivo por el cual estoy al tanto de estas cosas como las de la Audiencia Pública, espacios de participación donde uno puede, como vecino, expresar lo que piensa y proponer lo que cree más conveniente para uno y para su propia comunidad».

Eloísa Denis decía: «Sabemos que al instante algunas voces nos dirán: ‘Sí, pero un Eco-parque no resolverá la desocupación ni el analfabetismo’. Obviamente que no, pero al menos creará mejores condiciones para el acceso a bienes y servicios de los que carece esta población empobrecida y, cuya carencia, muchas veces contribuye al desaliento o la tendencia a conductas agresivas y destructoras de la sociedad. ¿O es que los sectores más desfavorecidos no tienen derecho de acceder y gozar de un espacio verde que los contenga y les permita contar con mejores herramientas para sobrevivir a una vida de agobio y precariedades?». ¹²

¹² Eloísa Denis era por entonces la presidenta del Instituto Bolaños, una asociación civil que apoyaba el accionar de la Red; actualmente ejerce la

Gladis Collantes enfatizaba: «Tienen Uds. la oportunidad de que en la historia de este Concejo Deliberante nos acordemos que un grupo de concejales valientes, coherentes, pensaron en el bien de miles de niños, jóvenes y adolescentes de esta Ciudad y se jugaron por un proyecto, en este caso la ordenanza 4301: la convalidaron, la consolidaron, la pusieron en marcha, porque pensaron que por sobre cualquier otro motivo primero estaba la solidaridad, la educación, la contención social y espiritual de muchos jóvenes de esta Ciudad».

Carolina Beressi decía: «(...) este proyecto ¹³ atenderá desde una visión integral, la problemática de colectivos sociales de toda la llamada zona norte de esta capital. (...) vemos esta oportunidad como el inicio de una acción social más justa, en la que la sociedad acompañe y fortalezca el rol del Estado, desde la participación comprometida para lograr una sociedad que promueva la inclusión. Porque donde hay una necesidad hay un derecho. Es en este marco, que me parece más conveniente reafirmar la necesidad contemplada en la Ordenanza 4.301 / 06, de creación de un Eco-parque antes que dejarse llevar por el ‘deseo’ del actual proyecto de Concesión de Parcelas». ¹⁴

Luego de la Audiencia Pública, se realiza una «audiencia al revés». Se invita a los concejales a que «bajen» a una reunión convocada por la organización, en la Capilla San Francisco, donde

jefatura de la Dirección de ONG's municipal. Es docente y madre de una hija adolescente.

¹³ El de la Red Vecinal Zona Norte, de creación del parque, en contraposición con el de la Municipalidad, de instalación de los «boliches».

¹⁴ Carolina Beressi es coordinadora del programa Promotores Territoriales y acompañó el nacimiento de la Red. Una vez que la viera encaminada, seguirá sosteniendo otras experiencias sociales.



El Día del Niño, la Red impulsa la necesidad de crear el Parque.
Agosto de 2.008.



Caminata con Padres Comprometidos. Abril de 2.009.

siempre se hacen los encuentros zonales. El oficialismo municipal aprovechará para enviar su propia «tropa», armándose un encuentro donde todos los sectores se sacarán chispas. Algunos vecinos, que eran partidarios de la gestión municipal del entonces Intendente Carlos Vignolo, acusan a la Red Vecinal Zona Norte de anacronismo, colocándola «en contra del progreso y de los jóvenes», al rechazar la posibilidad de instalar los boliches en el predio del ex hipódromo. Francisco Jones señala: «La red de vecinos se defendía alegando que queríamos el progreso y un espacio para los jóvenes y que, para eso se debía respetar la Ley, aplicando lo que dice la ordenanza: la creación de un ‘ecoparque’, con instalaciones para actividades deportivas y culturales».

María Eva Guerra nos contaba: «Yo tengo una gran contradicción sobre el tema, porque estoy de acuerdo con lo que busca la Red Norte pero mi marido quiere los boliches. Dice que es mejor para nuestras hijas (tenemos tres), más seguro para ir a buscarlas y eso... Aunque no sé —dice riendo— si está más pensando en él por los boliches». ¹⁵ «Había algo de este sentimiento contradictorio que por momentos pesaba sobre la toma de decisiones; pero así es la cosa, hay circunstancias en que se deben tomar opciones fuertes», dice Eloísa Denis.

Lo concreto es que el proyecto oficial se iría a pique, ya que el oficialismo no lograría reunir los dos tercios que necesitaba en el Concejo. La Carta Orgánica establece que para concesión de espacios públicos de esas características se debe contar con esos números. La unión de los vecinos organizados,

¹⁵ María Eva Guerra es vecina del Bº Hipódromo, se desempeña en el sector público, ha sido funcionaria y demuestra interés por las cuestiones sociales que pueden mejorar la vida de la gente.

la contundencia de sus argumentos, multiplicados a su vez por los medios de prensa, y el apoyo de un grupo de concejales daría buenos resultados, produciendo incidencia de la sociedad civil en la política pública. La Red Vecinal Zona Norte ha sostenido y sostiene que su accionar decidido, cuidadosamente elaborado, junto a la escasez de espacios públicos de estas características permitirían a los actuales gobernantes locales disponer de un espacio para hacer el parque, que no era otra cosa que su destino original.¹⁶ Así lo reafirma Héctor Castillo: «Sabíamos que estábamos en lo cierto y que si apretábamos el acelerador y manteníamos bien firme el volante inclinaríamos la balanza de nuestro lado, del lado de los vecinos y de la comunidad organizada».

Con relación al accionar en la Audiencia Pública, se dispara un pico de visibilidad en los medios de comunicación que eleva la imagen positiva de la Red. Todos los medios se acercan a ver qué opina la organización y a recabar los fundamentos de su postura. Se emite «El camino recorrido», una publicación interna que pone el acento en cómo hacer una demanda social y en los frutos que ello puede dar cuando hay una organización de la acción. Hay otro plus en esto, se trata de la relación con «los políticos». En una reunión en la Iglesia Pompeya un vecino despotricaba contra ellos, preguntando por qué los concejales no «venían al pie», a las reuniones en los barrios con los vecinos; respondiéndole que se había hecho esa experiencia cuando se

¹⁶ Se hicieron muchas reuniones, donde se acordaba y preparaba el contenido y el tono de las distintas intervenciones en la Audiencia Pública. No habrían de faltar en su momento estados de incertidumbre y de menoscabo de la capacidad de la unión vecinal. Uno de los expositores debió renunciar a intervenir a raíz de presiones «políticas» en su trabajo.

los convocó a la «audiencia al revés». Esa vez, al menos se había logrado que vinieran algunos y que se entablara una discusión con otros elementos, que tienen que ver justamente con el manejo político. Y, hay que reconocer que, si a partir de ese reducido núcleo no se hubiera ampliado el consenso a la mayoría de los concejales, no hubiese prosperado la postura de la asociación: el freno de la concesión de parcelas para instalar allí los «boliches». Porque la Audiencia Pública es un mecanismo consultivo, donde los vecinos pueden decir lo que se les canta, pero sin efectos vinculantes.

El 10 de agosto de 2.008 se participa de la Fiesta del Día del Niño junto al Gobierno provincial, en el ex hipódromo, para reafirmar los objetivos de la Red Vecinal en ese lugar. Con el apoyo del Club del Barrilete, se hacen 100 barriletes con la inscripción «EcoParque para Todos» y se distribuyen entre los niños presentes. «Oportunidad que teníamos para instalar el tema, allí estábamos nosotros», dice Graciela Barreto.¹⁷

El 25 de noviembre se presenta en la Universidad una solicitud de asistencia técnica para elaborar un proyecto técnico del parque. Desde el área de extensión de la Facultad de Arquitectura se responde afirmativamente. Aunque, esto sólo quedará en las buenas intenciones ya que la iniciativa no prospera en términos concretos. Igual suerte correría la gestión de una reunión conjunta en el Municipio entre las áreas de Planeamiento y la Universidad. Agrega Gladis Collantes: «El terreno ya estaba minado y los cañones puestos de punta. Las

¹⁷ Graciela Barreto es una abnegada vecina del Bº Quinta Ferré, una de las barriadas más pobres de la zona. Sueña, como nosotros, con ver el parque realizado algún día.

áreas que el partido del Gobierno local podía contaminar se desactivaban y no se podía avanzar. Ya se instaló la sensación de que habría que esperar hasta que cambie el signo del Gobierno para tratar de avanzar en la gestión del parque».

Aun así, la tenacidad seguiría ganando. El 4 de febrero de 2.009 se solicita y obtiene una copia de la mensura que delimita la Reserva Municipal. «Allí se podía visualizar en forma más espacial el lugar con el que soñábamos, cubierto de verde. Se trataba de más de tres hectáreas de superficie», dice Miguel Ángel Falcione.¹⁸ El 18 de abril se realiza, junto a la Asociación Padres Comprometidos, la Caminata por las Familias, que parte de dos puntos extremos de la avenida Armenia y confluye en la zona del ex hipódromo. Allí la Red Vecinal Zona Norte reafirma su objetivo, la necesidad e importancia de creación del parque. También se demuestra la voluntad asociativa, de aliarse con otras organizaciones sociales para el logro de objetivos importantes; lo que brinda empoderamiento y ayuda a romper las fronteras que toda organización tiene. Es notable, pero esto es también una tarea a cumplir a nivel barrial. «Yo misma no captaba muy bien al principio esto de salirnos de los límites de nuestro barrio y ponernos a trabajar con gente de otros barrios. Después, a medida que fui tomando confianza y conociendo cómo se trabajaba en la Red, me largué», dice Graciela Barreto. Las modernas tecnologías de comunicación ayudaron a ir borrando estas barreras: Internet y los avances en el uso del teléfono son herramientas que potencian en general el desempeño de redes y asociaciones ciudadanas.

¹⁸ Es un vecino del Bº Pujol, amigo de Héctor Castillo.

La organización seguía desplegando otras actividades. «Por momentos había que levantar la moral al interior del grupo. Algunos vecinos decían que se debía dejar de lado el parque y pasar a otra cosa, que necesidades no faltaban en la zona», señala Rosa Blanco. «Y sí, no fue fácil, es lindo cuando te aplauden multitudes pero otras veces la soledad del dirigente crea una angustia que hay que aprender a soportar», dice Roberto Polimeni. Por otra parte, la organización comenzaba a percibir que este objetivo no se podría prolongar en el tiempo de manera indefinida, porque sino la gente que asistía a las reuniones iba a empezar a disparar para otro lado. Había que «arrimar leña al fuego».

El parque como derecho de la comunidad

El parque es visto por la organización como un derecho que se ha hecho carne en la comunidad, gracias al accionar desplegado por la Red Vecinal Zona Norte. Un derecho que implica la posibilidad concreta de que los vecinos puedan acceder a un parque urbano sin necesidad de desplazarse hasta el centro, tomando conciencia a la vez de que esta zona pasa a ser «otro centro» de la ciudad. Ha cambiado el paisaje urbano de estos lugares, en parte gracias al desplazamiento de la Universidad hacia la zona, en parte por la instalación de empresas comerciales de gran envergadura. El parque viene a sumar otro tipo de espacio: un lugar con un perfil no comercial, eminentemente social, de contención de niños, jóvenes y adultos, en un medio social asediado por las adicciones y la violencia urbana. Una vez superada la barrera de creer que, al vivir en una de las zonas más pobres de la ciudad se está privado de



El Día del Niño, se reafirma con la presencia del Intendente Espínola, la decisión de crear el Parque en ex Hipódromo. Agosto de 2.009



En el Informe a los Candidatos a Intendente, se propone la creación del Presupuesto Participativo. Agosto de 2.009.

ejercer demandas que no son de la misma urgencia o gravedad que la salud, la alimentación y el empleo. El espacio público, con uso pleno de la comunidad, es para esta unión de vecinos un derecho central, que puede ir a la par de otros derechos básicos.

Informe a los candidatos

El 15 de agosto de 2.009 se eleva el «Informe a los Candidatos», aprovechando la ocasión de un debate entre los cinco candidatos a Intendente de la ciudad, organizado por la Escuela de Ciudadanía local. La Red Vecinal Zona Norte entrega un extenso informe donde se plantea claramente la necesidad e importancia del parque urbano y, entre otros temas, la propuesta de aplicar el Presupuesto Participativo, como un nuevo mecanismo –para la ciudad de Corrientes– de participación ciudadana. El entonces candidato «Camau» Espínola, que ahora es Intendente, lo incorpora como parte de sus políticas públicas creando además un área de gestión y administración y una partida presupuestaria de \$ 5 millones que está en proceso de implementación. Carmen Giménez dice que «esta nueva herramienta de gestión se había incluido en la Red Norte después de analizar su importancia en encuentros de información y capacitación, de relevar las experiencias parecidas en el país y de preparar una carpeta con esos textos». ¹⁹ Lila Báez dice: «le estamos poniendo un poco la lupa sobre la forma en que se

¹⁹ Carmen Giménez es dirigente del Bº San Gerónimo y, actualmente, una de las delegadas del Presupuesto Participativo por su barrio. Es una de los tres miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Red Vecinal Zona Norte.

está aplicando el Presupuesto Participativo. Tendremos que encontrar la forma de generar alguna discusión más amplia, sea con los funcionarios, sea con la Red Vecinal Zona Norte para ver cómo se pueden hacer algunos ajustes». ²⁰

Los vecinos con el Intendente

El 31 de enero de 2010, en la Capilla donde se reúne la Organización, ésta convoca al Intendente para un Encuentro de Vecinos. Carlos Mauricio Espínola asiste allí con su equipo de Gobierno, acudiendo gran cantidad de público. La Red Vecinal Zona Norte decide preparar un «combo»: solicita a los barrios que integran la unión de vecinos que hagan con anticipación una nota o carpeta, presentando las dos o tres necesidades más importantes de su respectivo barrio y, a la vez, le expone al Intendente, a través de una proyección digital, sus planteos centrales, entre los que se encuentra la creación del parque y el mejoramiento integral de las avenidas Armenia y Gobernador Ruiz. ²¹ «Por momentos, la reunión parecía que se nos iba de las manos, dada la gran expectativa de los vecinos y la cantidad de problemas en los barrios. Pero logramos retomar el timón y dejar bien sentados los planteos de la Red», cuenta Héctor Castillo. Juan José Aldávez indica en ese Encuentro «la importancia de planteos que se hagan de manera organizada como el que está haciendo la Red Vecinal Zona Norte en estos momentos, porque cuando los vecinos se unen y se organizan se

²⁰ Lila Báez es una vecina del Bº San Gerónimo, con similares características a las de Carmen Giménez.

²¹ Esto último se hizo, con un recapado sobre el pavimento. Queda pendiente la construcción del parterre intermedio y otras obras menores.

pueden lograr muchas mejoras». ²²

Se vienen tiempos distintos

El 1 de mayo el Intendente, en el discurso inaugural del período de sesiones del Concejo Deliberante, manifiesta posturas coincidentes con la Red Norte en relación a la importancia del desarrollo de los espacios públicos, del deporte comunitario y los playones para polideportivos, y de los espacios verdes. «Nos alentábamos entre nosotros, creyendo que ahora sí se podría avanzar con nuestro proyecto de creación del parque, que había otra onda», dice Carmen Giménez.

Entonces, la Red Vecinal Zona Norte toma la determinación de comprometer todo su accionar en impulsar la gestión por el parque y le propone a la Municipalidad la realización conjunta de una Gran Fiesta del Día del Niño, en los predios del ex hipódromo, para el mes de agosto. El Municipio acepta la propuesta y propone que la organización se trabaje junto a la Delegación Municipal de la zona. Convocan a la Fiesta la Municipalidad, la Red Vecinal Zona Norte y un grupo de comisiones vecinales que no están dentro de esta asociación. El 8 de Agosto de 2.010 se logra una gran concurrencia de público, 2.500 personas, entre niños y sus familiares, se dan cita en el lugar gozando de distintas actividades lúdicas, alimentos y bebidas, además de espectáculos apropiados para la ocasión. La organización, con el apoyo del Club del Barrilete, fabrica

²² Juan José Aldávez es un dirigente social experimentado. Dirige un programa de inclusión social de niños y jóvenes a través del deporte comunitario. Ha creado una organización para ello, y sigue impulsando mejoras sociales en el barrio Molina Punta, donde vive.

y pone en el cielo un barrilete de más de dos metros de diámetro, con la inscripción «EcoParque Para Todos», estampando una foto junto al Intendente con el barrilete. Se reafirma públicamente la importancia de que el Municipio tome en sus manos la creación del parque. El jefe comunal se compromete públicamente a ello y le dice a representantes de la Red Vecinal Zona Norte: «no tomaré ninguna decisión de lo que se deba hacer en este predio sin participación de la comunidad». «Esto, que parecía una frase, se verá después que no era sólo eso, que habrá voluntad de avanzar en un proceso participativo desde el Gobierno local», dice Roberto Polimeni.

«Esta Fiesta fue una oportunidad para movilizar un amplio espectro de vecinos e instituciones que, de una u otra manera, aportaron lo suyo. Hasta se logró la participación del maestro internacional de ajedrez Gómez Bailo, en mesas de ese juego para chicos. Pero, más allá de los resultados concretos y de la excelente organización y coordinación, la Red Norte no era inocente. Buscaba con esta Fiesta el compromiso del Intendente de cara a los vecinos y el reflejo de esto en todos los medios locales. Ello se logró con creces y se sentó un precedente del que no se volvería atrás», dice Roberto Tiranti.²³

Para definir mejor la personalidad

El 28 de agosto de 2.010, luego de sucesivas reuniones y Eretoques, se aprueba en plenario de vecinos el Estatuto de la organización. Y junto a ello, una Memoria de la actuación

²³ Roberto Tiranti, vecino del Bº Yapeyú, es ingeniero agrónomo, economista y fue en sus tiempos mozos dirigente político.

social de la Red Vecinal Zona Norte. Se aprueba además la conformación de la Mesa Coordinadora y de la Comisión Fiscalizadora, siendo la primera el órgano de gobierno de la organización y la segunda, de control. Eugenio Machuca dice: «Yo había sugerido correcciones al borrador inicial del Estatuto, algunas se tomaron en cuenta otras no, pero reconozco que se trabajó para organizar mejor a la Red». ²⁴ Roberto Polimeni agrega: «Nosotros hicimos como al revés de lo que siempre se hace. Empezamos en 2.008 con la acción, la búsqueda de objetivos claros, la definición de una forma de trabajo, el conocimiento entre nosotros, las personas que integrábamos esta ONG. Todo eso nos dio ‘letra’ para definir un tipo de Estatuto y un estilo de conducción de la organización que no hubiéramos tenido claro al principio, cuando aún estábamos ‘en pañales’. En la Red Vecinal Zona Norte cada uno de los secretarios tiene funciones concretas, que están definidas con mucha claridad en el Estatuto».

La asociación no tiene personería jurídica. Es un tema recurrente, al que de vez en cuando se vuelve, sea por necesidad sea por la intención de formalizar legalmente. Los argumentos a favor dicen que para cualquier proyecto hay que tener la personería y que ésta le da más «seriedad» a la organización. Las razones en contra no hacen hincapié en el esfuerzo por obtenerla sino por lo difícil que es

²⁴ Eugenio Machuca es abogado; como vecino de la zona e integrante de la Red fue uno de los que más discutió los contenidos de la propuesta de Estatuto, en parte a raíz de su experiencia como militante político, en parte por su propia profesión. Vive en el Bº Bañado Norte.

mantener la personería jurídica, y que el perfil actual de la Red Vecinal no hace imprescindible su tenencia. «Somos más una herramienta de incidencia en las políticas públicas que de gestión directa de proyectos por cuenta propia. Nuestros objetivos mismos así lo dicen», subraya Julio Marcópulos.²⁵ «Por ahora nos podemos arreglar con el apoyo de organizaciones amigas que cuentan con la personería, pero a futuro tal vez tengamos que resolverlo de otra manera», dice Natalia Vega.²⁶ «Sí —recalca Roberto Polimeni—, no está descartado definitivamente. Es una cuestión que habrá que asumirla en su momento. Por ahora, la Red tiene que ponerse a prueba, demostrar su capacidad de organizar sus propias Secretarías y lograr su plena autonomía de acción, lo demás vendrá por añadidura».

Seguirá en ebullición un debate, que es común a la sociedad civil. Por un lado, la diferencia entre personalidad y personería jurídica. La primera es la que le da autenticidad y legitimidad en términos políticos a una organización de la sociedad civil. La segunda es un atributo que otorga el Estado, aunque con procedimientos de obtención y mantenimiento todavía engorrosos para muchas organizaciones. Esos procedimientos, al menos en esta provincia, se convierten a veces en una barrera antes que en un trampolín al crecimiento.

²⁵ Julio Marcópulos integra la Comisión Fiscalizadora de la asociación; conforma la Comisión Vecinal del Bº Anahí y es delegado del Presupuesto Participativo por su barrio.

²⁶ Natalia Vega dirige la Asociación Civil Santa Librada, que forma parte de la Red Norte a través de un Convenio de Cooperación. Integra la Comisión Fiscalizadora de la Red, y es dirigente del gremio nacional de los Judiciales.

VOCES

Carmen Giménez



Carolina Beresi



César Maciel



David Beresosky



Edgardo Vega

Abriendo más frentes

El 4 de octubre se produce una entrevista con la Subsecretaria de Turismo de la provincia, quien manifiesta gran interés por colaborar con el proyecto del parque y por articular entre la provincia y el Municipio acciones tendientes a su creación y desarrollo. Eduardo Franco, el Secretario de Proyectos de la



Eduardo Franco



Eloísa Denis



Eugenio Machuca



Francisco Jones



Gladis Collantes



Graciela Barreto



Héctor Castillo



Juan José Aldávez



Julio Marcópulos



Macarena Díaz Roig



Marcelo Sosa



María Eva Guerra



María Teresa Gómez



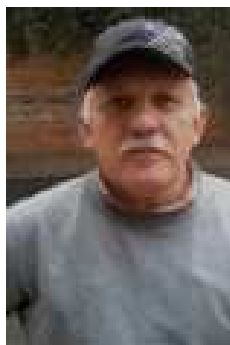
Mirta Alaya



Miguel Ángel Falcione



Natalia Vega



Ricardo «Caco» Gómez



Roberto Polimeni



Roberto Tiranti



Rosa Blanco



Sabina Bacalini



Sergio Díaz



Walter Gómez



Zenón López

organización, dice que «es importante articular, atravesar las fronteras de lo público y lo privado para obtener los mejores recursos. Vivimos en una zona pobre pero queremos el mejor parque posible, no queremos cosas hechas a los ponchazos. Por eso es importante estar atentos, donde encontramos una oportunidad para sumarle cosas y atributos al parque, allá vamos».

Un conflicto inesperado reaviva la vigencia del parque

«El 13 de octubre amanecemos con una mala noticia, me avisa el Delegado Municipal de la aparición de un movimiento raro en el ex hipódromo, bien al lado de la Reserva Municipal. Se estaba instalando algo que tenía que ver con la energía eléctrica. Urgente le avisé a Roberto, nos comunicamos por teléfono con el Intendente y con el Vice, ninguno de los dos sabía nada», cuenta Francisco Jones. «Había una gran confusión, ya que al principio creíamos que era un transformador de gran tamaño. Luego, por indicación del ingeniero Héctor Vila,²⁷ estaba claro que se trataba de una Central Térmica de 20 Mw, es decir lo que en términos vulgares es una usina», cuenta Roberto Polimeni. Se emite una batería de notas²⁸, dudando al mismo tiempo de las intenciones de los responsables de la instalación ya que se trataba de una obra clandestina, sin ningún tipo de identificación. «Para nosotros, eso era una barbaridad, justo al lado niños, jóvenes y adultos están jugando casi todos los días al hockey, al vóley y al fútbol. Además, bien al lado, está la Reserva Municipal donde algún día se debía hacer el parque. Pero lo que más nos embroncaba era el autismo y la indiferencia de las autoridades», dice Gladis Collantes. Y agrega Eduardo Franco: «Así que decidimos nomás salir con una de las

²⁷ Vecino del Bº Pujol y comerciante de la zona.

²⁸ Al Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, a la Dirección Provincial de Energía, a la Subsecretaría de Energía de la provincia, a la Defensoría de los Vecinos de la ciudad, al Intendente y otros funcionarios municipales.

armas legales que disponen los ciudadanos: tres recursos de amparo con las firmas de vecinos y patrocinados por los abogados que integran la Red Vecinal Zona Norte».

El Poder Judicial era visto como una instancia inevitable, aunque los amparos tenían su costo económico y de gestión judicial, por lo que no sería tan sencillo sostenerlos. Se presentaban tres y no un solo recurso porque luego de un análisis de la situación se consideraba que iba a ser más difícil el rechazo de la demanda en tres sedes judiciales. A la vez, se veía la Justicia como un derecho y no como una herramienta de extorsión. Por lo demás, la actitud de indiferencia de los distintos actores involucrados en el conflicto empujaba a tomar tal determinación. Llamó la atención la disposición abierta de los vecinos que estampaban su firma en los recursos de amparo. Sólo uno de ellos dio marcha atrás, aunque más por razones instrumentales que por lo que se buscaba: una respuesta justa a un reclamo justo.

Se presentaba un conflicto inesperado, justo cuando la organización se había dispuesto a apretar el acelerador con la gestión del parque en el nivel local. Pero, «lo que se presentaba como una amenaza se lo dio vuelta y se lo usó como una oportunidad. Desde un primer momento dijimos públicamente que la usina era como el reverso del parque. Que las dos cosas estaban íntimamente ligadas y que, por lo tanto, de mínima la usina tendría que tener un carácter provisorio», señala Roberto Tiranti. «Salimos a pegar por los medios, a ver qué reacción obteníamos y hasta el Gobernador de la provincia decía por la prensa que los vecinos tenían que tener paciencia, que la usina no venía para quedarse sino para contribuir a paliar la crisis energética que se agudizaría a fin de año», cuenta César

Maciel.²⁹

Se asiste a una reunión convocada por el Subsecretario de Energía de la provincia. Allí se le señala la gravedad de la situación, en los aspectos ambientales y en cuanto a la precariedad legal del proceso llevado adelante para la instalación de la usina. El funcionario reitera el carácter provisorio de la misma y la justifica en el marco del decreto de declaración de crisis energética emitido por el Gobierno provincial. La Red le propone que la Defensoría del Pueblo de la provincia —entidad recientemente creada— sea el ámbito neutral que convoque a una reunión de todas las partes implicadas, lo que es aceptado. Dice con orgullo Eduardo Franco: «Una organización de la sociedad civil se colocaba al frente de la iniciativa para dirimir el conflicto en un ámbito legítimo, para que nadie pensara que nos considerábamos dueños de toda la verdad».

Se acudía a la Defensoría del Pueblo por considerar que la figura institucional era calificada y porque se presentaba como un actor imparcial, «si bien nosotros nos consideramos el Pueblo», dice «Caco» Gómez³⁰, un vecino que acompañaría en las reuniones que se harán por medio del Defensor. Y, porque había que poner a prueba un organismo de reciente creación.

En la Defensoría del Pueblo se produce la primera reunión de mediación del conflicto con la presencia de casi todas las partes, notándose la ausencia de representantes de la Municipalidad. Incluso estaban presentes responsables de la

²⁹ César Maciel es dirigente vecinal del barrio Cichero y participante de la Red.

³⁰ Ricardo «Caco» Gómez fue militante gremial, y desempeña permanentemente gestiones para mejoras en su propio barrio, el Sol de Mayo.

empresa privada que explota la planta energética. «Allí se arma un ‘tiroteo’ donde cada uno expone sus razones y la Red vuelve a reiterar los efectos ambientales negativos de la usina y el desprecio por las normas legales vigentes en el procedimiento», dice Francisco Jones. «El Gobierno nos corría con el recurso del hecho consumado³¹ y nosotros con los tres recursos de amparo que teníamos en la Justicia», asevera Gladis Collantes. Con estas dos armas en la mano, una de cada lado de la trinchera, se intenta empezar a negociar. «Nosotros tomamos conciencia de que no íbamos a poder forzar al Gobierno a levantar la planta, que para ello necesitábamos una gran capacidad de movilización en el territorio y aún así se notaba que no había ninguna intención del Gobierno por retroceder», dice Eugenio Machuca. Se realiza una movida en la zona, un día sábado, con distribución de volantes en la vía pública, carteles y cobertura de prensa. «Queríamos apretar hasta donde podíamos, aunque ya se visualizaba que no se podría sostener indefinidamente en el tiempo la carga de este conflicto sobre nuestras espaldas. Se venía el verano y parte de la vecindad vería con buenos ojos los beneficios, aunque más no sea parciales, de la usina», señala Mirta Alaya.

El 3 de diciembre de 2.010, en sede de la Defensoría del Pueblo, se firma entre las partes –ya con la presencia de un representante municipal– el Acta Acuerdo que contiene lo siguiente: 1) el carácter provisorio de la usina; 2) la Red Vecinal

³¹ Al promediar noviembre la planta está casi terminada y prácticamente en condiciones de operar.

retira los recursos de amparo de la Justicia; y 3) se establece un proceso de monitoreo periódico de los niveles de contaminación gaseosa y sonora de la planta. «Salimos airoso del conflicto, tratamos de que no se nos vaya de la mano, ‘a lo Gualaguaychú’», dice Roberto Polimeni. Y continúa: «Negociamos una salida que en cierta medida no dejaba a nadie por el piso: el Gobierno provincial continuaba con la provisión de energía, la Municipalidad no quedaba mal parada con la concesión provisoria del uso del suelo, y la Red se aseguraba que la usina no se quedara definitivamente en el lugar. Además, se establecía un sistema de monitoreo de la contaminación». «Los obligamos a sentarse en una misma mesa a discutir y negociar de igual a igual, como muchas veces los funcionarios no suelen acostumbrar», agrega Caco Gómez. «Estuvimos en lugares preferenciales de la prensa, resaltando la estrecha relación entre el conflicto socio-ambiental y la futura creación del parque, que era lo que verdaderamente nos interesaba», refuerza Julio Marcópulos. «Y para completar, pusimos a rodar, gracias a nuestro accionar, un flamante organismo que estaba haciendo sus primeras armas: la Defensoría del Pueblo», dice Gladis Collantes. «En verdad, tomábamos conciencia del poder, discreto pero significativo, que la Red Vecinal Zona Norte estaba teniendo. Que planificando nuestro accionar y fundamentando bien nuestras ideas podíamos llegar lejos», agrega Roberto Polimeni. Lo que en la jerga social se podría llamar «una demanda organizada». Es decir, no se trata sólo de la justicia de una solicitud o de una necesidad: se debe poner en marcha el dispositivo para poder arribar en tiempo y forma a soluciones que satisfagan a los interesados. En la Red Norte se entiende que éste es uno de los requisitos básicos para tentar a los vecinos

a la participación, para que la misma no se agote en una palabrita que suena bien, que está de moda hace un tiempo, «políticamente correcta». Además, la participación es un camino sinuoso, asediado a veces por otras tentaciones y otras ocupaciones del tiempo, más tentadoras. Bien conducida, puede generar cambios significativos, tanto en las personas que la impulsan como en las interpeladas por una organización de la sociedad civil.

A mediados de julio de 2.011 se realiza otro encuentro en la Defensoría del Pueblo. La novedad es que, por informes del Subsecretario de Energía, se ha dado inicio a una obra energética de gran envergadura en terrenos de la ERAGIA, en las afueras de la ciudad. Dice el funcionario que la misma vendría a cubrir gran parte de las necesidades de provisión de energía de la ciudad y que el plazo de ejecución de esa obra culminaría a mediados de 2.012. En el encuentro la Red observa, con relación al monitoreo, que los que lo realizan son contratados por la empresa privada que explota la planta, que se no se lo hace con la periodicidad convenida y que la Red sólo fue notificada de un monitoreo, habiendo pasado ya medio año de su funcionamiento. Con estos dos elementos se está en este mismo momento a punto de firmar un Acta Complementaria, donde se establecen dos puntos: 1) La usina se estaría levantando una vez terminada la obra de infraestructura energética, a mediados de 2.012; 2) La Red Vecinal Zona Norte y/o la Defensoría del Pueblo estarían incorporando uno o más profesionales, para que el monitoreo sea imparcial. A partir de ahora, según Natalia Vega, «la organización puede hablar con alguna certeza, ya no queda como dice el vulgo: ‘provisorio para siempre’, mediados de 2.012 es una fecha cierta». «Por otro lado, nadie puede ocultar

que la usina contamina, lo que se quiere es que el monitoreo sea imparcial», dice Caco Gómez. En estos momentos, se están haciendo gestiones para poder contar con profesionales del Consejo de Ingenieros o de la Universidad. «Lo novedoso es que, esta vez, para la prórroga con fecha cierta es el mismo Estado el que convoca a la Defensoría y a la Red Vecinal: se ha tomado a la concertación como una buena práctica», señala Francisco Jones.

El deseo de la «prensa propia»

El conflicto socio-ambiental había disparado tantas chispas, que una de ellas despierta la necesidad de hacer una publicación donde se cuenta la experiencia y sus resultados. Por ello, en diciembre de 2.010 se edita «El Norte tiene la Palabra», obteniendo financiamiento externo a la asociación para los gastos de impresión. Si bien la mayor parte de las páginas está ocupada en la cuestión de la usina, se la enlaza con la bandera bien alta de la creación del parque, señalando que 2.011 sería «el año del parque», hecho realidad. «Sabíamos que se acercaban tiempo electorales y que el doble juego donde todos ganan nos daría una chance para concretar nuestra aspiración. La política que sostiene e impulsa el Intendente tendría un interés más firme en hacer la obra, que a esta altura del partido ya estaba en boca de todos», dice Roberto Polimeni. La publicación es difundida no sólo entre los vecinos sino entre los decisores políticos y los distintos ámbitos de formadores de opinión. En este momento, hay planes para editar otro número, dada la cantidad de información acumulada, que puede resultar de interés público.



El Intendente Camau Espínola con la Red, a poco de asumir, en la Capilla San Francisco. Enero de 2.010.



Taller sobre Comisiones Vecinales, con La Chozo. Febrero de 2.010.

Anuncio del intendente

El 1 de mayo de 2.011, en la inauguración del período de sesiones del Concejo Deliberante, el Intendente Espínola anuncia públicamente la creación del parque en la reserva municipal del ex hipódromo. Paradójicamente, el tema no estaba en el texto del discurso pero el funcionario lo recuerda y lo cita como algo importante a realizar en parte de su política pública. Desde diciembre de 2.010, la Red Vecinal había presentado una solicitud de audiencia, justamente para acordar acciones conjuntas tendientes a efectivizar dicha obra. Un día, luego de incansables gestiones para concretar esa entrevista, por puro azar, uno de los dirigentes de la Red se cruza con el Intendente, quien le dice: «Justamente, los estaba buscando para acordar acciones conjuntas sobre la obra del parque».

A partir de allí, se entabla una serie de encuentros en la Subsecretaría de Planeamiento. Los profesionales de este área de Gobierno se encargan de trabajar junto a la Red Vecinal para el proceso de diseño del proyecto técnico del parque. «Bailábamos en una pata, casi no lo podíamos creer ya que, con la anterior gestión sólo veíamos al Intendente por la tele. Ahora, se nos convocaba desde el Gobierno local para ver qué pensábamos, qué queríamos para nuestro parque», dice Carmen Giménez. Zenón López agrega: «Teníamos que ponerle ficha al tema, apostar todo nuestro esfuerzo a lo que siempre quisimos como vecinos y como ciudadanos: que se nos tuviera en cuenta porque tenemos mucho para aportar; como vecinos de la zona sabemos cuáles son las necesidades; los gobiernos pasan y nosotros quedamos a vivir y nos cruzamos con nuestros vecinos día a día».

Dice Roberto Polimeni: «La verdad que nos había mufado un poco que estuviéramos como cuatro meses detrás de una audiencia y que un día, casi por azar, nos encontráramos con el Intendente y todo se pusiera en marcha». Lo que importa son los resultados, es cierto, pero también la forma en que se hacen las cosas y, así como otros, las organizaciones necesitan legitimarse ante sus representados. Responder formalmente una demanda social o un pedido de audiencia es parte de ello. Y muchas veces no se encuentra esa correspondencia. Se sabe que los tiempos del Estado y de la política de partidos no son siempre los mismos que los de las organizaciones de la sociedad civil. Y es aquí donde se produce una discordancia. Pero se aspira a que, en este caso el Estado, asuma un cierto grado de formalidad en su relación con la sociedad organizada. Más aún cuando el Estado no es lo que era en el siglo pasado: el centro de todas las políticas y el único motor de cambio de la sociedad.

A laburar se ha dicho

En el primer encuentro en Planeamiento, se les plantea a los funcionarios que el proceso que la Red Vecinal Zona Norte quiere llevar adelante para el diseño del parque es de «gestión asociada». En los hechos, se estaba creando un ámbito de trabajo compartido, entre una oficina municipal y una red de vecinos donde, como «socios», se podían compartir ganancias pero también pérdidas. «Si bien no se logró que este ámbito sean tan formal, sí se logró que se tengan en cuenta todas las visiones, tanto la del Estado como la de los vecinos a través de la Red», dice Rosa Blanco. «Sí, lo lindo es que cada uno pudo aportar lo que veía y de a poco se fue armando un rompecabezas que era

la forma y el contenido que tenía que tener el parque», agrega Francisco Jones.

Antes de esta reunión, el 9 de abril de 2.011, la unión de vecinos arma un encuentro pisando puro terreno, sobre el lugar de la Reserva donde se debe implantar el parque, para tener una idea más espacial sobre el lugar donde se proyecta la obra. María Teresa Gómez dice: «Yo sueño con este espacio, convertido un día en un lugar donde los pibes, mezclados con los ancianos, estén compartiendo un recreo en sus vidas, la mayoría de las veces llenas de carencias y privaciones»³². En el encuentro se hacen presentes algunos profesionales que habían sido convocados, justamente para dar su parecer sobre qué debía tener el parque adentro y cuáles serían las prioridades, teniendo en cuenta que el espacio tampoco daba para tanto. Además, si bien se aspira a una buena obra, tampoco se piensa en un plan faraónico, que desconozca las limitaciones presupuestarias, siempre condicionantes de todo proyecto.

El 29 de abril, la asociación presenta una nota a Miguel Krukosky, un importante empresario de la zona, propietario de un terreno lindante a la Reserva, solicitando una audiencia para ver la posibilidad de obtener en donación ese terreno. Se apunta a un beneficio material, que es el de obtener un acceso más regular desde una de las avenidas por donde el parque tendría más visualidad y por tanto mayor capacidad de atraer a la población, para su uso y apropiación por parte de la comunidad. Pero también se busca involucrar a otros sectores en el

³² María Teresa es artista de teatro, en cuando puede realiza actividades culturales en el mismo terreno del ex hipódromo. Se desempeña también el Proyecto Wilpala, con acciones culturales que se desarrollan en la zona norte.

proyecto, para que éste no dependa exclusivamente del aporte estatal. La «responsabilidad social empresarial» no es un maná que cae del cielo, hay que construirlo en cada lugar, con una historia concreta, con empresas con nombre y apellido, con formas de actuar y de ver las cosas que no sólo dependen de los empresarios. La empresa de referencia tiene años de existencia en la zona, y así como ha servido a la sociedad se ha nutrido de su propia savia.

A fines de abril de 2.011 se realiza, tras el primer encuentro en Planeamiento, una reunión de vecinos en la Iglesia Evangélica Catedral de Vida.³³ Allí asisten dos profesionales del Municipio. Se proyecta una presentación donde se exhiben las características generales del terreno, los antecedentes legales y normativos, y se continúa debatiendo sobre la lista de necesidades que debe contemplar el diseño. Hay una discusión entre los vecinos presentes con relación a la asignación presupuestaria. Algunos dicen que se debe apurar el tranco porque una vez pasado el fragor de la campaña electoral todo se va a enfriar y ralentizar, o bien estancar. Otros dicen que lo que importa es contar con una buena obra y que la Red Norte ya había estimado una serie de metas temporales a cumplir. Y que, dada la envergadura de la obra difícilmente se podría pensar en tenerla terminada en el presente año. «Sobrevuela una incertidumbre y es que no sabemos bien cuál es el plazo de ejecución y cuáles las vías de

³³ Es una de las iglesias de apoyo a la actividad de la Red Vecinal Zona Norte, con buenas instalaciones para acciones que necesiten logística de audio y video. Sergio Díaz, el pastor que la dirige, ha compartido tareas con esta asociación civil, en una movida que se hizo en 2.009 junto a una treintena de organizaciones sociales: el debate de candidatos a Gobernador.

financiamiento», sostiene Gladis Collantes. «El Intendente habló en términos generales de que se haría con fondos provenientes del Municipio y de la Nación, pero más que eso no tenemos detalles», agrega Mirta Alaya. Aún así, predomina la idea de no apretar el acelerador más de la cuenta, que es preferible una buena obra antes que algo hecho a la disparada. Roberto Tiranti hace una serie de aportes interesantes acerca del movimiento del suelo que se debe hacer, de las especies arbóreas autóctonas y de la forma de implantar los árboles ya maduros, citando su experiencia en la Costanera Sur, donde él tuvo desempeño. El profesor de deporte Edgardo Vega dice que el fútbol no debería avanzar excesivamente sobre el espacio que necesitan los otros deportes, siempre con una visión plural, pensando en la equidad de género.³⁴ Estos aportes, más las distintas opiniones de los vecinos, son relevados por los profesionales de la Municipalidad, presentes en la reunión.

En el ámbito de la «gestión asociada» propuesta por la Red, se realiza otra reunión en la Subsecretaría de Planeamiento. Allí, las arquitectas que dirigen ese área solicitan a los vecinos la lista definitiva de necesidades a incluir en el diseño. Y luego, que se haga un esfuerzo por descartar lo que podría resultar secundario, poniendo en un primer lugar lo que se considera más importante. Así, quedan afuera la cancha de hockey, la micro sala de cine y la biblioteca. Quedan incluidos en el modelo el área de parque con especies autóctonas, el anfiteatro al aire

³⁴ Edgardo y su esposa no viven en la zona, pero son genuinos colaboradores de la Red. Edgardo forma deportivamente a chicos en los playones deportivos de la Delegación Municipal Madariaga.



La Red intenta frenar la instalación de la Usina al lado del futuro Parque. Octubre de 2.010.



En la Defensoría del Pueblo, firmando el Acta acuerdo para el monitoreo y posterior retiro de la Usina. Diciembre de 2.010.

libre, el estadio deportivo, la fuente de agua, los juegos para niños y las mesitas de ajedrez al aire libre, las instalaciones cubiertas para salón multiuso y una escuela de artes y oficios. «Nos sacamos un poco las chispas, porque yo quería la cancha de hockey, hay muchas chicas que lo practican y que tienen que desplazarse muy lejos para hacerlo, pero en la discusión me dí cuenta que se debían bajar los decibeles porque en general la propuesta iba avanzando», dice Francisco Jones. «Yo sostengo que el estadio deportivo tiene que estar cubierto, porque tengo amplia experiencia en deporte y sé que, de lo contrario, el mobiliario se deteriora con la lluvia y el sol», agrega Julio Marcópulos. Los funcionarios se comprometían ahora, en un plazo de 15 días, a presentar a los vecinos una propuesta prácticamente definitiva, que podría estar sujeta a unos últimos ajustes por parte de la Red.

Efectivamente, el 2 de junio, el área de Planeamiento municipal presenta en sus oficinas el último borrador de proyecto del parque. «Cuando lo empezábamos a ver proyectado por la pared, no lo podíamos creer, era maravilloso, por lo que tanto se había estado empujando desde la comunidad», dice Zenón López. Y agrega: «Yo tengo algunos añitos encima y ya tuve una experiencia frustrante. En otra zona de la ciudad habíamos trabajado... en otros tiempos. Ya estaba prácticamente todo proyectado y de un día para el otro, por esas fatalidades de la política y otras yerbas, todo se vino abajo. No quiero que se vuelva a repetir esa experiencia». Con buen tino, los profesionales proponían recuperar cuatro de las seis viejas barracas que quedan en ese predio, ayer parte del Hipódromo, hoy de la Reserva Municipal. Refaccionar esas instalaciones y utilizarlas para lo que ahora se proyectaba, agregando el área

de servicios (baños y depósito de utilería). Todo lo demás estaba contemplado; incluso se agrega en el diseño una serie de murales en el acceso sur y una escultura de gran porte en el acceso norte, que simbolizaría la lucha comunitaria por el parque. También está prevista la pavimentación de 300 metros de calle lateral oeste, lo que ya se está haciendo.

Y ahí nomás, el 8 de junio de 2.011, en un acto oficial en la Municipalidad el Intendente anuncia en conferencia de prensa la creación del parque, en base al proyecto técnico elaborado en Planeamiento junto a lo vecinos. Destaca la participación de la comunidad a través de su organización civil, a cuyo representante invita a dirigir unas palabras al público presente. «Considerábamos que se había cumplido una etapa, la del diseño del parque, donde tuvimos una participación fundamental, sumada al aporte profesional del área técnica del Estado. Es una conjunción que se debería repetir en todos los proyectos que afectan a la vida de la gente», dice Gladis Collantes.

Posteriormente, en el encuentro sobre Voluntariado Social, el 23 de julio, el Secretario de Desarrollo Humano de la Municipalidad dice: «Cabe como ejemplo la iniciativa y el proyecto de la Red Vecinal Zona Norte de crear el EcoParque en el ex hipódromo, tomados por el Intendente e incorporados como política pública a llevar adelante». Es una afirmación que tiene mucha fuerza, y que alienta a sacar varias conclusiones. Una comunidad que de manera organizada efectúa una demanda, un Estado que la recoge y la aplica. Una comunidad que dota de contenido a la política, sin plena conciencia tal vez de que está ejerciendo una acción política. Un Estado que se abre, y que puede eventualmente modificar la escala de prioridades que

barajaba inicialmente, en medio de una ciudad con grandes carencias e indiferencias.

La política, ¿sólo en los partidos?

Y dice Roberto Polimeni: «¡La política, qué tema! Decimos muchas veces que somos ‘apolíticos’ cuando no, enemigos de la política. Sin embargo, en estos intensos y breves años de existencia hemos hecho muchas veces política. Y la seguiremos haciendo en la medida en que tengamos que elaborar estrategias para la resolución de problemas, que tengamos que sentarnos a discutir planes y a negociar de igual a igual con los que tienen ‘el poder’. No es nuestra función específica, para eso están los partidos, pero no tenemos miedo en ponerle el pecho a nuestra responsabilidad como organización social. A veces los partidos políticos se corren y dejan espacios vacíos, allí podemos entrar nosotros. Incluso si son protagonistas, como ahora, también entramos nosotros».

¿Podría decirse que el logro de la creación del EcoParque es por el mayor esfuerzo que ha puesto la Red Vecinal Zona Norte? ¿O bien que el parque sólo hubiera sido un resultado concreto si una gestión municipal como la actual inclinara la balanza de la decisión? Como organización de la sociedad civil, se ha puesto mucho esfuerzo, organizado, para llegar a tal fin. Que para ello, hubo que elaborar distintas estrategias, a veces para desactivar, la mayoría de las veces para activar al sector público. Es decir que, tal vez, sin proponérselo se ha ejercido acción política. El Gobierno municipal, por su parte, incorporó la propuesta civil a su agenda pública, incluyó a la Red en el proceso de planeamiento y diseño, y decidió asignar recursos

para la obra. Pero es preferible señalar que ha sido una acción conjunta, a veces ordenada y consensuada, otras no. En fin, una acción de incidencia en las políticas públicas donde convergen intereses y propuestas de la sociedad civil organizada y del sector público en el nivel local.

Cuál es entonces la personalidad de la Red Vecinal Zona Norte

Se trata de una red vecinal, por lo que la misma tiene la obligación de inspirarse siempre en el espíritu general de los vecinos, tratar de palpar el pulso de lo que está latiendo en la zona y en los barrios que la componen.

Aún así, es la organización la que define la agenda de problemas sociales y la prioridad con que deben ser tratados. Se tiene una capacidad limitada, que depende de la cantidad y la calidad de participación de los vecinos. Hay que aprender a dominar el impulso de encarar todos los problemas sólo porque los mismos vienen «de abajo».

Se tiene la firme convicción de que hay que ir siempre un poquito más adelante que el común de la gente. No sólo por el bajo nivel general de educación y por las limitaciones materiales de la mayoría de los vecinos. Hay temas que aparentemente interesan a unos pocos pero, si en la Red se define que son importantes y que pueden ser encarados se decide instalarlos en la agenda pública y ubicarlos en el primer lugar.

En esta misma línea, se piensa que hay que elevar el nivel general de la dirigencia social de la zona. Desde la forma de exponer verbalmente una demanda hasta el proceso que conduce a la solución, hay mucho por hacer. Es un derecho que se merecen

los vecinos como parte de la ciudadanía, el de tener buenos dirigentes, bien formados y con prestigio, no debe ser éste un atributo exclusivo de los que tienen «el poder».

La articulación es el alma de la organización, es lo que hace que sea una red y no otra cosa. Es el mismo espíritu de asociarse entre personas que viven en barrios tan distintos, con niveles sociales y educativos tan desparejos, con historias de lucha tan distintas, el que debe conducir a asociarse con otros grupos sociales. La Red Vecinal Zona Norte tiene un Convenio de Participación, que sirve de soporte para que otras organizaciones con desempeño en la zona puedan integrarse orgánicamente a la asociación.

El espíritu de articulación se refleja en la vocación que existe de juntar en una misma mesa a organismos del Estado que son de jurisdicciones distintas (municipales, provinciales, etc.) y no pocas veces, de colores políticos encontrados. Si bien se conocen las lógicas, normativas y vicios que a veces los separan, la Red hace abstracción de esas distancias para tratar de acortarlas en la práctica concreta de resolución de problemas y necesidades. En esa mesa también deben estar sentados los empresarios privados; es un sector con escasa vocación de ayuda institucionalizada a la sociedad civil en la zona.

La prensa es para la Red Norte un puntal en la formación de opinión pública, tiene los vicios y virtudes de la sociedad que la ha creado, a pesar de que algunas veces se mira excesivamente el ombligo. Pero poco y nada se habría avanzado en estos años intensos sin el apoyo de abnegados periodistas y de medios de prensa, donde a veces la nota «gris», proveniente del sector social, tiene que abrirse paso a los codazos con la nota desgarrante y sensacionalista.



Se crea un medio de prensa que exprese la voz y las acciones de la Red. Diciembre de 2.010.



El Intendente anuncia en conferencia de prensa, la aprobación del proyecto técnico y la realización de obras del Parque.

Junio de 2.011.

En este marco, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación es de gran utilidad para esta unión de vecinos. Es allí donde ganan terreno los jóvenes, moviéndose como peces en el agua. Tanto los soportes de las redes virtuales como del correo electrónico, además del vehículo horizontal de comunicación que es el celular abren un panorama de proyecciones todavía impensadas. Son herramientas utilizadas por la Red para facilitar el encuentro, la gestión, el despeje de dudas y la proyección de ideas y propuestas, dentro y fuera de la organización.

En la Red se discute frecuentemente si algún día la organización puede constituirse en una federación de comisiones vecinales; no se sabe, el tiempo lo dirá. Por ahora la Red Norte se siente cómoda en el rol de una herramienta para impulsar derechos ciudadanos que mejoren sustancialmente la manera de vivir. Por lo demás, nada parece indicar por ahora que las comisiones vecinales evolucionarán rápidamente hacia un estadio de fortaleza institucional.

No predomina en la organización una visión indiferente ni despreciable de la política. Se sabe que la misma atraviesa por una crisis de representación, por pulsiones al autismo y, en el peor de los casos, por bolsones de corrupción que revientan de vez en cuando. También se sabe que muchos de estos males también acechan a la sociedad civil, «no política». Hay un deseo por ver, en un futuro no lejano, dos cosas: mayor profesionalización de los gobernantes y mayor amplitud de miras de los políticos, tanto en tiempo como en espacio. Para eso también se trabaja, con modestia y con persistencia, desde la Red. Pero, como algunos a veces confabulan, no hay detrás de esta organización de la sociedad civil ningún partido político

agazapado, la única política que la guía es la de la participación del vecino como ciudadano.

Qué tareas quedan por hacer

Está (casi) todo por hacerse. La Red Vecinal Zona Norte siempre lo ha dicho: el mayor desafío empezará el día que el parque esté terminado, porque habrá que cuidarlo, mantenerlo y mejorarlo. No es poca cosa, en una época en que el espacio público está despreciado, no es rentable ni da prestigios. Se ha propuesto que el parque en sí sirva como «escuela de cuidado del espacio público». Donde los chicos y jóvenes estudiantes concurran al lugar y se les enseñe cómo cuidarlo. Se ha presentado recientemente una nota, dirigida a la Dirección de Parques y Reservas de la provincia para solicitar apoyo a través de algún programa convergente. El empresario a quien se solicitara la donación de un terreno adyacente al Parque ha rechazado el pedido, pero se continuará insistiendo en las posibilidades de apoyo por parte del sector privado. Se ha solicitado a un Concejal que se indague y se elabore un proyecto de esponsoreo de parques y plazas. Se ha entablado contacto con ADAPTHES, una asociación civil que organiza concursos públicos para creación de obras de arte en el espacio público. Esto, pensando en los murales y la escultura que están contemplados en el proyecto técnico del Parque hecho en Planeamiento. Incluso, no se descarta la oportunidad de crear una asociación específica que se ocupe de cuidar y desarrollar el parque; hay antecedentes de este tipo como, por ejemplo, en la ciudad de Santa Fe.

Hay conciencia en la organización de que sus proyectos

territoriales forman parte de la ciudad toda. «Como siempre decimos: el parque que queremos no es sólo para la zona norte de la ciudad, va a ser un patrimonio de la ciudad», dice Francisco Jones. Hay un proyecto de un Concejal de expropiar un terreno privado en otra zona de la ciudad para crear un parque urbano; en sus fundamentos cita la experiencia de la Red Vecinal Zona Norte en los terrenos del ex hipódromo. Hay, hacia el sector sureste de la ciudad, un gran predio que en su momento se salvó de ser apropiado por agentes privados, y que estaría destinado a convertirse en un parque.

En 2.010 se crea, en una extensa barriada, una red de vecinos del sur de la ciudad. «Inspirados en ustedes, y gracias a la importante experiencia que despliegan, hemos creado una organización similar, pensando que así podremos nuclear a las distintas comisiones vecinales y ser más efectivos en el reclamo de nuestras necesidades», dice Walter Gómez, uno de sus fundadores. Es importante que, la experiencia de la Red Vecinal Zona Norte produzca contagio en otras zonas de la ciudad. Otro sería el horizonte de desarrollo urbano con perfil social si hubiera dos o tres redes de vecinos bien implantadas en el ancho territorio de la ciudad.

«En la Red estamos siempre expectantes, creemos que se debe avanzar en organizaciones de la sociedad civil que no trabajen sólo por el impulso del momento o por la desesperación. Esto es como las verdulerías y los pequeños boliches: nacen a montones pero son pocos los que quedan a salvo, se consolidan y tienen una voz de gran significado en la comunidad», dice Eduardo Franco.

En este marco, pensando la ciudad como un todo, la Red Norte está tomando y analizando una nueva propuesta: la

descentralización de la gestión pública en la ciudad. Se ha hecho un relevamiento de las distintas experiencias que hay al respecto en el país, y como fruto de ello se produjo una recopilación impresa que se usará como investigación en el tema. El 24 de agosto es el primer taller de un proyecto que sale del programa la «Universidad en el medio», denominado «Participación ciudadana por un Municipio mejor». Forma parte de una serie que finaliza en noviembre, y que está organizada entre la Facultad de Derecho, la Red Vecinal Zona Norte y la Municipalidad. La idea es que el tema de la descentralización sea transversal a los distintos contenidos que se abordarán en los talleres. Se avencinan tiempos de reforma de la Carta Orgánica municipal y será oportunidad de incluir allí el tema. Pero es la vida misma, con sus dilemas, la que nos motiva a impulsar estas cuestiones: el trance de muchos vecinos para desplazarse a distancias cada vez mayores, y las crecientes dificultades para gestionar desde un solo centro administrativo una ciudad de gran escala. Se suma a ello, un centro urbano colapsado, pensado a la medida de una ciudad colonial en sus orígenes. Es posible imaginarla de otra manera, y los vecinos tenemos en esto mucho que decir.

Es necesario incorporar más jóvenes a la organización, tentarlos desde el espacio social de la misma forma que los está tentando la política partidaria; incorporar más profesionales que utilicen parte de su tiempo libre viendo que su participación aporta conocimiento y calidad de vida para todos; incluir más organizaciones sociales de la zona en esta red; sumar recursos económicos que faciliten el accionar de la asociación; en fin, ampliar la legitimidad, reconocimiento y eficacia de esta Red, dentro y fuera de la zona.

Falta mucho por hacer para consolidar la organización, para que dentro de unos años, dentro y fuera del barrio, se escuche un rumor que diga: «¡Ah, esos tipos si que valen, están vivitos y coleando y aún tienen cuerda para rato!» No es una cuestión limitada a los años de existencia, pero es importante sostenerse en el tiempo con objetivos que valgan la pena. La capacidad de trabajar en equipo es una de las garantías de persistencia institucional: se sabrá entonces con certeza que, además de las paredes y el techo hay unos cimientos que sostienen, los que impedirán que la casa se venga abajo ante tormentas de mal tiempo.

Corrientes, Octubre de 2.011

Fuentes consultadas

- ◆ Entrevistas directas realizadas a vecinos protagonistas de la organización, o que no pertenecen a ella.
- ◆ Notas de la prensa impresa o de Internet.
- ◆ Actas y crónicas de la organización.
- ◆ Publicaciones de la organización.
- ◆ Documentos de las intervenciones en Audiencia Pública.
- ◆ Recopilaciones hechas por la organización, sobre el Presupuesto Participativo y sobre la Descentralización.

ACTUALIZACIÓN

Tras ocho meses de lo ocurrido en el Relato que acaban de leer, el «menú social» de esta Red Vecinal se volvió a abultar con los siguientes temas.

- **Parque:**

O 2ª etapa: La Red sigue con la mira puesta en la continuidad de la obra para la culminación total del Parque en los terrenos del ex Hipódromo. En particular, habrá por nuestra parte mucho interés en las obras de arte públicas previstas en el proyecto técnico: murales y una escultura de gran porte (accesos sur y norte al Parque). Para ello, la Red Vecinal ha tomado contacto con la Asociación ADAPTHES, que organiza concursos públicos para obras de arte en espacios abiertos.

O Plan de Manejo: Se ha analizado, primero en la Red y luego en el sector público, la necesidad de elaborar intersectorialmente un Plan de Manejo que ayude a mantener y desarrollar el Parque, para el que se están destinando importantes recursos. Conscientes de la cultura predominante en el medio en que vivimos, es necesario crear instrumentos claros y a la vez flexibles, que permitan un uso amplio y adecuado de este espacio público. Desde los vecinos hasta la Dirección de Parques y Paseos, desde la Red Norte hasta las delegaciones municipales de la zona, desde los profesionales hasta los grandes y pequeños comerciantes, desde las Escuelas hasta las Iglesias; todos, de una u otra manera, estarán involucrados en la concreción y aplicación de un buen Plan de Manejo. Lo que ayudará, sin dudas, a mantener en buenas condiciones este

espacio público, que en la oportunidad se constituye en el tercer espacio verde en importancia de la ciudad de Corrientes. Existen antecedentes de planes de manejo en el país, voluntad ciudadana y oficial para hacerlo.

O Captación de plusvalía de la obra pública: Toda inversión en obras públicas revaloriza el entorno donde se realiza. Todos los vecinos saben que antiguamente los terrenos que fueron loteados en ex Hipódromo tenían muy poco valor. Tras la instalación del Parque, esos predios cobrarán un nuevo valor. Pero es justo que esta «plusvalía» no sea captada exclusivamente por el sector inmobiliario privado, como sucede tradicionalmente. Porque esta obra, que crea y pone en valor el espacio público es fruto de un esfuerzo social mancomunado: vecinos, organizaciones sociales y estatales. Por lo tanto, esa plusvalía debe ser captada por la sociedad: creando instrumentos para que ese valor quede en la comunidad (a través de nuevas obras públicas o de vivienda social, por ejemplo) y no en el bolsillo del sector privado de la economía. También existen antecedentes en la materia, tanto a nivel país como internacional. El tema ha sido tratado en el ámbito de los encuentros para la Reforma del Código de Planeamiento Urbano «Qué ciudad queremos». Cabe comentar que hay profesionales colaboradores de la Red Norte que están proyectando acciones sobre el tema.

O También existe interés en proyectar, tal vez para una etapa posterior a la culminación del Parque, el cubrimiento del playón deportivo, a fin de preservar sus buenas condiciones de conservación. Y se ha analizado internamente en la Red la factibilidad de futuros proyectos vinculados con el deporte social en la zona.

• **Comisiones Vecinales:** En la sesión del Concejo Deliberante local del 28 de junio pasado se ha presentado la primera propuesta de reforma de la Ordenanza de Comisiones Vecinales. La Red valora que el Estado haya tomado en cuenta la necesidad de esta reforma, de gran importancia para el desarrollo de estas asociaciones de base, embriones de la democracia en la ciudad. Se espera la convocatoria de los concejales para que los distintos actores sociales involucrados puedan opinar y aportar al tema, recordando que la Red tiene un proyecto de reforma de dicha Ordenanza, presentado oportunamente al Intendente y a la presidenta del Concejo Deliberante.

• **Centro de Integración Comunitaria:** Recientemente, el Secretario de Obras y Servicios Públicos anunció la inminente terminación del edificio que corresponde al CIC Anahí, implantado en la zona norte, además de los tres previstos en otras zonas. Es un espacio institucional que servirá para proyectar la acción social en la zona hacia dos frentes: salud y desarrollo social. La Red Vecinal ha decidido este año participar orgánicamente en dicho Centro social. El edificio contará con instalaciones adecuadas y con un vehículo de uso comunitario.

• **Descentralización:** La Red Vecinal Zona Norte entiende que Corrientes ha cobrado un crecimiento físico que la convierte en una ciudad de gran escala, ingobernable e inhabitable desde los parámetros conocidos hasta ahora. Todos sabemos que es difícil circular y permanecer en el centro de la ciudad; a la vez, notamos crecientemente la ausencia de servicios públicos y urbanos en la zona norte, aunque es aquí, como en otros barrios externos a «las cuatro avenidas», donde se concentra la mayor cantidad de habitantes. Desde 2.011

venimos analizando internamente este fenómeno y, por tanto, la necesidad objetiva de la descentralización de la ciudad. Hemos investigado los antecedentes que hay en la materia en otros puntos del país. Empezamos a instalar esta idea en la agenda de la opinión pública y, en el seno de la convocatoria de concejales para la Reforma del Código de Planeamiento Urbano, hemos presentado el documento de la Red titulado «Qué ciudad queremos». En el mismo planteamos cuatro ejes: 1) Espacios verdes; 2) Circulación vial; 3) Desarrollo equilibrado de la ciudad; 4) Descentralización.

Se entiende, desde esta asociación vecinal, que todos estos aspectos contribuyen, directa o transversalmente, con el sentido que ha dado nombre a esta publicación: «¿Qué hacer con el espacio público». Son desafíos para el presente y alumbran un futuro de esperanza y compromiso comunitario.

Julio de 2.012

ANEXO DOCUMENTAL

Ordenanza N° 4.301 (extractada) «DE CREACIÓN DEL ECO-PARQUE»

CONSIDERANDO

Que, la ciudad posee lugares que permiten desarrollar espacios verdes y paseos que se ajusten a modernas tendencias en relación a parques donde se prevea su implementación a partir de un eco desarrollo, sin impacto ambiental.

Que, el parque forma parte de la política de asistencia social a niños, adolescentes y adultos de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes y que por este motivo deben prevalecer los objetivos de ofrecerles, en el caso de niños y adolescentes una oportunidad de ejercer su ciudadanía, educándoles mediante actividades que les proporcionen conocimientos y fomenten su socialización y, en los mayores, el lugar donde encontrar todo lo que pueda resultar placentero al sosiego que reclama la edad.

Que, la obra responde a un reclamo justo el cual el gobierno municipal debe atender y dar soluciones efectivas en la seguridad que se fortalecen los derechos de todos los correntinos porque ese paseo será para la comunidad toda.

Que, no se puede posponer trabajar por la cultura y el deporte, correspondiendo entonces dar una solución definitiva

que evite desdeñar una política ambiental, toda vez que los municipios deben ser protagonistas fundamentales en la aplicación de todas las políticas comprometidas con la preservación de la ecología y, paralelamente, el fomento barrial, logrando con estos lineamientos, reasignar los escasos recursos disponibles con un criterio de justicia social y de sustentabilidad ambiental.

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Art. 1º) Ordenar que el predio identificado como Lote 6, mensura 17794 «U», destinado a Reserva Municipal, (...) cuya superficie total es de 31.751 m² (metros cuadrados), sea destinado a la construcción de un paseo que funcionará como «Eco-parque».

Art. 4º) Se establecen como objetivos del denominado «Eco-parque», a la luz de la política de asistencia social a niños, adolescentes y adultos de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, los de cultivar todo lo que haga a propender la cultura natural y el contacto cotidiano con la belleza, teniendo en cuenta que ello incrementa el desarrollo de los valores espirituales.

Art. 5º) A los fines del artículo anterior se buscará que el «Eco-parque» sea un espacio de contención de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, solicitando a la Subsecretaría de Cultura Municipal y la respectiva Dirección de Cultura, así como la Dirección de Deportes, prevean el impulso de programas destinados a desarrollar actividades

dentro del Deporte (incluyendo deportes para menores y adultos mayores, caminatas y ciclismo, entre otros), la Música y la Danza en todas sus formas, la Educación Ambiental que permita la integración del Hombre con la Naturales y Talleres que hagan a las artesanías y a la elaboración familiar o grupal de productos.

Art. 7º) La Subsecretaría de Cultura invitará a artistas plásticos, escultores y muralistas a que implanten obras de sus respectivas autorías en el predio, como aporte a su embellecimiento.

Art. 8º) Producida la inauguración del «Eco-parque», el predio estará bajo jurisdicción de la Dirección Municipal de Parques y Paseos, la que velará por su mantenimiento y belleza.

***NOTA:** Esta Ordenanza municipal fue sancionada el 11 de mayo de 2.006 y publicada en el Boletín Oficial el 25 de junio de 2.008, el mismo día de la Audiencia Pública que abrió a la opinión de los vecinos el proyecto oficial de entonces de instalar los «boliches» bailables en la Reserva Municipal, destinada por la presente Ordenanza a la creación de un «Eco-Parque».*

Ordenanza N° 5.302 (extractada)
«DE PADRINAZGO DE ESPACIOS VERDES»

CONSIDERANDO

Que, existe la necesidad de proteger y mejorar las plazas y otros espacios verdes de la ciudad, mediante algún mecanismo que permita un adecuado mejoramiento, ordenamiento, ampliación y recuperación de todos los componentes de los espacios verdes públicos, que forman parte del Patrimonio Municipal.

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Art. 1º) Créase en el ámbito de la ciudad de Corrientes la figura del Padrinazgo de Espacios Verdes y el Programa de «Colaboración», destinado a personas y/o entidades que deseen crear, preservar y desarrollar el recurso ecológico o urbanístico, asumiendo la responsabilidad del mantenimiento, embellecimiento y refacción de dichos espacios de dominio Municipal.

Art. 2º) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir convenios, los cuales tendrán el carácter de gratuitos, con personas físicas y/o jurídicas con o sin fines de lucro, gubernamentales o no gubernamentales, por los cuales asumen el cargo honorífico de padrino del espacio verde ya existente

que le fuera asignado, a fin de embellecer, mantener y proteger el mismo.

Art. 4º) Como compensación de los servicios brindados, la entidad apadrinadora podrá obtener el derecho de publicidad gratuita dentro del ámbito protegido.

Art. 5º) A los fines del artículo anterior, la entidad apadrinadora podrá colocar carteles alusivos al padrinazgo, los que exhibirán el nombre de la empresa o entidad debiéndose reservar un espacio que contenga una leyenda referida a la conservación de los espacios verdes.

Art. 9º) La Municipalidad de la ciudad de Corrientes conserva la facultad de colocar aquellos carteles que se refieren a la señalización de interés histórico, cultural, turístico o artístico.

Art. 11º) El sistema de padrinazgo se ejercerá por el término de (2) dos años, finalizando el período acordado podrá renovarse el convenio o llamar a nuevos interesados.

Art. 12º) El Departamento Ejecutivo Municipal, con la finalidad de crear un nuevo espacio verde y/o plaza, podrá suscribir Convenios con personas físicas y/o jurídicas, con o sin fines de lucro, gubernamentales o no gubernamentales, incorporando en la figura del padrinazgo el Programa de «Colaboración», por los cuales se autoriza a suscribirlos.

Art. 13º) Los convenios de colaboración revestirán el carácter de mixtos para cumplimentar el objetivo establecido en el artículo precedente. El Departamento Ejecutivo Municipal, por un lado, proveerá la mano de obra y la entidad apadrinadora, por otro, proveerá de los materiales necesarios para la construcción del espacio verde y/o plaza.

Art. 14º) La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a través del área que corresponda, será la encargada de confeccionar los proyectos de los espacios verdes (...). Lo preceptuado precedentemente, no excluye la posibilidad de aceptar propuestas realizadas por la entidad apadrinadora si se considera a las mismas adecuadas.

Art. 16º) Una vez finalizada la obra de construcción de un nuevo espacio verde y/o plaza, la entidad quedará encuadrada en el Sistema de Padrinazgo de Espacios Verdes, debiendo ajustarse a lo estipulado para tal figura a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en la presente Ordenanza.

***NOTA:** Esta Ordenanza municipal fue sancionada el 17 de junio de 2.010, abriendo un amplio abanico de colaboración entre el sector privado (empresarial o social) y el Estado. Se adecúa, en el caso del Parque en ex Hipódromo, a un Plan de Manejo integral del espacio público.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
RELATO	13
Los primeros pasos	13
Un pequeño golpe de volante	15
Con rumbo fijo	16
Las comisiones vecinales	18
Vuelve el parque	21
El parque como derecho de la comunidad	30
Informe a los candidatos	32
Los vecinos con el intendente	33
Se vienen tiempos distintos	34
Para definir mejor la personalidad	35
VOCES	38
Abriendo más frentes	38
Un conflicto inesperado reaviva la vigencia del parque	44
El deseo de la «prensa propia»	50
Anuncio del intendente	52
A laburar se ha dicho	53
La política, ¿sólo en los partidos?	60
¿Cuál es entonces la personalidad de la Red Vecinal	
Zona Norte?	61
¿Qué tareas quedan por hacer?	65
Fuentes consultadas	68

ACTUALIZACIÓN	69
ANEXO DOCUMENTAL	73
Ordenanza 4301 (extractada)	73
Ordenanza 5302 (extractada)	76
GRÁFICO	
Diseño del proyecto técnico	40

El título de esta obra hará, en el mejor de los casos, que el lector venga aquí para encontrar la fórmula mágica acerca de cómo manejarse con plazas, parques y paseos o saber la manera la manera de lograrlos, en una ciudad que se caracteriza por el déficit de espacios públicos.

Lamentamos la desilusión, pues como bien dice Serrat: “Caminante no hay camino, se hace camino al andar...”. Nosotros hemos recorrido un camino a tientas; muchas veces estuvimos a punto de abandonar el barco, ensayamos experiencias con gran incertidumbre, otras veces planificamos hasta el último detalle de nuestras acciones.

Quizás el lector buscará respuestas aquí, por épocas no del todo superadas, donde el interés personal hacía despreciar la plaza del barrio. Ahora, la intervención del Estado en la obra pública ha creado la ilusión de que todo estará resuelto.

Nosotros ofrecemos otro camino: algunas pistas de una posible fórmula combinada entre vecinos, Estado y empresas, como forma de crear, mantener y desarrollar los espacios públicos. Sin olvidar el rol central que debe cumplir la familia, como portadora de valores y prácticas que contribuyan a cuidarlos del desprecio o el descuido que suelen predominar en el uso que hacemos de los lugares que transitamos al atravesar las cuatro paredes de nuestras casas.

Alimentamos nuestra propia ilusión de que otras personas puedan verse contagiadas por el relato de esta experiencia, que demuestra la posibilidad de tener espacios públicos con sentido de pertenencia vecinal, espacios de calidad que revitalicen el valor de lo público como lugar de encuentro, aunque también de controversia, para tratar de encontrar la convivencia en la diversidad.

